I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *294* año *2019*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*ANA MARIA SANCHEZ VELASQUEZ*
3. C.C o Nit	30686168

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	10/ 01/ 2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Modificar el contrato	1	N/A	28/02/2019	13/12/2019

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 43.142.867
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 43.142.867

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.098.134	Pago No 7.	$ 3.934.000
Pago No 2.	$ 3.934.000	Pago No 8.	$ 3.934.000
Pago No 3.	$ 3.934.000	Pago No 9.	$ 3.934.000
Pago No 4.	$ 3.934.000	Pago No 10.	$ 3.934.000
Pago No 5.	$ 3.934.000	Pago No 11.	$ 3.934.000
Pago No 6.	$ 3.934.000	Pago No 12.	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *41.438.134*
11. Saldo a Pagar	$ 1.704.733
12. Valor Total Pagado	$ 43.142.867
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. *Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.*	En el Periodo de Enero se contaba con una población asignada de 612 personas, distribuidas de la siguiente forma: 546 personas culminadas del Proceso de Reintegración, 13 en Investigación por Causal sobreviniente, 5 en EIPB, 31 Personas Suspendido y No se contaba con población en estado inactivo, se contaba en ese periodo con 17 personas en estado activo las cuales fueron atendidas en un 100%. Para el mes el periodo de febrero se contó de igual forma, con una población asignada de 612 personas: 546 PDC, 13 en causal sobreviniente, 5 en EIPB, 31 suspendidos, 0 inactivos y 17 personas Objeto de atención atendidas en un 100%). En el Periodo de Marzo se contó inicialmente con 612 personas de población asignada (al final del periodo se contó con 612 población asignada): se inició con 546 personas culminadas pasando a 547 al final del periodo debido a que se culminó una de las PPR activas. Se contó con 13 en causal sobreviniente, 5 en EIPB, 31 suspendidos y 0 inactivos. Al inicio del periodo se contó 17 personas objeto de atención atendidas en un 100%, sin embargo, al final del periodo se terminó con 15 PPR objeto de atención debido a que

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	uno fue culminado y otro ingresó a un entorno Productivos en el departamento de Santander, por lo que se trasladó temporalmente a otro GT. En el Periodo de abril de 2019, se contó nuevamente con 612 personas asignadas debido a que una PPR llegó de traslado incrementado la población Objeto de atención a 16 PPR, las cuales fueron atendidas en un 93.5% (se atendieron 15 de las 16 PPR debido a que uno de ellos que se encuentra clasificado por enfoque diferencial por componente especifico, no fue posible atenderlo por su problemática de consumo de SPA). El resto de la población su sufrió modificaciones en sus estados: 547 culminados, 13 causal sobreviniente, 5 en EIPB, 31 suspendidos y 0 inactivos. En el Periodo del informe del mes de mayo se contó con 604 personas de población asignada: 545 PDC (2 culminados se trasladaron de GT), 10 causal sobreviniente (3 PPR perdieron beneficios), 3 en EIPB (en este periodo 2 PPR perdieron beneficios), 30 suspendidos (1 PPR pasó a pérdida de beneficios). Se contó en ese periodo con una población asignada de 16 personas Objeto de atención, atendidas en un 100%. En el periodo del mes de junio se contó con una Población asignada de 603 personas: 543 PDC (se trasladaron 2 personas culminadas), 10 en causal sobreviniente, en 3 EIPB, 30 suspendidos, 0 inactivos. Se contó con 17 PPR Objeto de atención (llegó una PPR de traslado de otro GT), la población se atención un 100% al final del periodo la población objeto de atención paso a 16 por Culminación de una PPR, por lo que, la población de PDC se incrementó a 544. En el Periodo del mes de Julio se contó con una población asignada de 605 personas asignada: 545 PDC (una PDC llegó de traslado de otro GT), 11 PPR por causal sobreviniente (una PPR en estado en EIPB pasó a estado en causal sobreviniente), 2 PPR en EPB, 30 suspendidos y 17 personas objeto de atención atendidas en un 100% (1 PPR llegó de traslado de otro GT) En el mes de agosto se contó con una población asignada de 603 personas: 544 PDC (1 se trasladó a otro GT), 11 PPR causal sobreviniente, 2 en EIBP, 29 suspendido (1 PPR perdió beneficios), 0 inactivos y 17 personas Objeto de atención, atendidas en un 100%.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	En el mes de septiembre se contó con una población asignada de 603 personas, de las cuales: 546 PDC (se culminaron 2 PPR), 11 PPR causal sobreviniente, 2 en EIPB, 29 suspendidos, 0 inactivos y 15 activos atendidos en un 100% (se culminaron 2 PPR). En el mes de octubre se contó con una población asignada de 603 personas, de las cuales: 546 PDC, 11 PPR causal sobreviniente, 2 en EIPB, 29 suspendidos, 0 inactivos y 15 activos atendidos en un 100% (en este periodo se realizó una reasignación interna de un PPR y otro se fue de traslado a otro GT, por lo que no hubo cambios en la población asignada objeto de atención.) En el mes de noviembre se contó con una población asignada de 604 personas, de las cuales: 549 PDC (se culminaron 2 PPR, llegó una PDC de traslado), 11 PPR causal sobreviniente, 2 en EIPB, 29 suspendidos, 0 inactivos y 13 activos atendidos en un % 84.6%(se lograron atender 11 PPR, 2 de ellos no lograron ser atendidos, se realizó desplazamientos hasta sus domicilios y sus familiares no dieron una información clara de su paradero y no cuentan con número telefónico en los que se pueda ubicar) Se contó con una población asignada de 604 personas: 549 PDC, 12 causal sobrevinientes, 1 en EIPB (1 PPR pasó a causal sobreviniente, 29 suspendidos, 0 inactivos y 13 PPR activos objeto de atención, atendidos en un 92% (1 PPR no fue posible atender debido a que no fue posible contactar su familia informa que se fue trabajar a zona de difícil acceso desde el mes de noviembre y tiene ninguna información de él) Desde el periodo de enero hasta mayo de contó con una PPR en estabilización, la cual vencí en este estado desde el año 2018. Durante todo el periodo del contrato se contó con 2 PPR Objeto de atención, clasificadas por enfoque diferencial con componente especifico (ambos se encuentran por enfermedad mental asociadas a consumo de sustancias Psicoactivas). El resto de la población atendida durante la ejecución del contrato se encontraba por acompañamiento Psicosocial. Durante toda la vigencia del contrato 2019 se realizaron todas las gestiones necesarias con las PPR que permitieron avanzar en su proceso de Reintegración colocando 20 PdT en ejecución y culminado 6 PPR.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante la ejecución del contrato se hicieron un total de 66 encuestas de empleabilidad cumplidas al 100% de la meta, las cuales se debían aplicar cada dos meses.(6 en enero,4 en Febrero, en el mes de Marzo se aplicaron 12, en el mes de Abril se aplicaron 2, en el mes de Mayo no se contó con meta, en el mes de Junio se aplicaron 11, en el mes de Julio se aplicaron 3, en agosto se cargaron 3, en Septiembre se aplicaron 9 encuestas, en octubre se aplicaron 7 encuestas, 7 encuestas en Noviembre, en Diciembre se aplicaron 2 Instrumento de Hábitat se aplicaron 26 cumpliendo con el 100% de la meta (en el mes de enero no se contó con meta, en febrero se aplicaron 4, en el mes de marzo se aplicaron 2, en el mes de abril se aplicaron 9, en el mes de mayo no se contó con meta, se realizaron 3 en el mes de junio, en agosto se cargaron 2, en septiembre se cargó 1, en octubre se actualizaron 3, 1 en noviembre, 1 en diciembre Censo de familia se actualizaron 23 cumpliendo con el 100% de la meta (en enero no se contó con meta, en febrero se realizó actualización de un 1, se actualizaron 2 en el mes de marzo, se actualizaron 7 en el mes de abril, en el mes de mayo se actualizaron 2 censos, se realizaron 3 en el mes de junio, en agosto se aplicaron 2, en septiembre se cargó 1, en octubre se actualizaron 3, 1 en noviembre, 1 en diciembre Concepto de Reintegración se actualizaron 30 cumpliendo con el 100% de la meta (en el mes de enero no se contó con meta, en el mes de febrero se actualizó 1, en el mes de marzo se actualizaron 3, en el mes de abril se actualizaron 7, en el mes de mayo no se contó con meta establecida, se actualizaron 4 en el mes de junio, en agosto fueron actualizados 4, se actualizaron 3 en septiembre, en octubre se actualizaron 6, 1 en noviembre, 1 en diciembre LB2 no se aplicaron durante la ejecución del contrato, debido a que no se contó con meta para este instrumento EMP no se aplicaron durante la ejecución del contrato, debido a que no se contó con meta para este instrumento Durante la ejecución del contrato fueron realizadas 32 ISUN cumpliendo con el 100% de la meta, distribuidas de la siguiente forma: (8 en enero, 9 en febrero, 4 en marzo, 5 en abril, en mayo no se contó con meta, en junio, 2 en Julio, 4 en agosto, 1 en septiembre, 9 en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	octubre, 2 en noviembre y en diciembre no se contó con meta) Planes de trabajo: se colocaron durante todo el año 20 PdT en Ejecución para el cumplimiento del 100% de la meta (en enero no se contó con meta, 1 en febrero, 1 en marzo, 8 en abril, en el mes de junio se colocaron 3 PdT en ejecución, en el mes de agosto fueron colocados 2 en Ejecución, en septiembre 1 PdT, 2 PdT en octubre, 1 PdT en noviembre, 1 PdT en diciembre) Se realizaron 18 evaluaciones de PdT, cumpliendo con el 100% de la meta (en Enero y Febrero no se contó con meta establecida, en el mes de Marzo se evaluaron 3 PdT,(1 Por culminación de la PPR y otra por cambio situacional, debido a que la PPR se trasladó a un entorno productivo y otro PdT se evaluó por finaliza ciclo de PdT), en el mes de Abril se evaluó otro PdT por finaliza ciclo, en el mes de Junio se evaluaron 2 PdT (1 por culminación de la ruta y otro por finaliza ciclo), 1 en el mes de Julio por finaliza cilclo, 2 en Agosto (1 por culminación de Ruta, 1 por finaliza ciclo de PdT,), en Septiembre se Evaluaron 2 PdT (1 por culminación de ruta y otro por finaliza ciclo de PdT, se Evaluaron 4 PdT en Noviembre(2 por culminación ce ruta y 2 por finaliza ciclo de PdT), 3 en Diciembre (:odos por finaliza ciclo) Monitoreo Post: Desde los meses de abril a diciembre de 2019 se contó con una meta de aplicación de 150 encuestas productivas, de las cuales se realizaron 132 para un cumplimiento del 88% de la meta De igual forma, entre los meses de abril a diciembre se contó con una meta de 91 visitas de Monitoreo Post de las cuales se realizaron 78 alcanzando el 85% de la meta. Se dejaron de contactar un total de 13 personas de las cuales 5 se encuentran fallecidos, 4 privados de la libertada y 4 con los que no se logró establecer contacto. Se cargaron al sistema todas las gestiones realizadas de encuestas productivas y de Monitoreo Post En el mes de enero se aplicaron 4 Registros Nacionales de Reincorporación y en el mes de Febrero se aplicó 1
Actividad No 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo	Durante la ejecución del contrato se contó con una meta de realización de 20 PdT para colocar en Ejecución, lo cual se realizó durante el año de contrato

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	cumpliendo en un 100% la meta, desarrollada de la siguiente forma: en Enero no se contó con meta, En Febrero 1 PdT, En Marzo 1 PdT. En Abril 8 Pdt En Junio 3 PdT e En Agosto 2 PdT En Septiembre 1 PdT En Octubre 2 PdT, En Noviembre 1 PdT, En Diciembre 1 PdT Durante la ejecución del contrato se requería la realizar 18 evaluaciones de PdT, cumpliendo con el 100% de la meta, lo cual se realizó de la siguiente forma: en Enero y Febrero no se contó con meta establecida. En el mes de Marzo se evaluaron 3 PdT,(1 Por culminación de la PPR, 1 por cambio situacional, debido a que la PPR se trasladó a un entorno productivo y 1 se evaluó por finaliza ciclo de PdT) En el mes de Abril se evaluó 1 PdT por finaliza ciclo. En el mes de Junio se evaluaron 2 PdT (1 por culminación de la ruta y otro por finaliza ciclo). En el mes de Julio se evaluó 1 PdT por finaliza ciclo En el mes de Agosto se evaluaron 2 PdT (1 por culminación de Ruta, 1 por finaliza ciclo de PdT,), En Septiembre se Evaluaron 2 PdT (1 por culminación de ruta y otro por finaliza ciclo de PdT, En Noviembre se evaluaron 4 PdT(2 por culminación de ruta y 2 por finaliza ciclo de PdT) En Diciembre se evaluaron 3 PdT (todos por finaliza ciclo) Para el mes de Diciembre, periodo en el cual finaliza el contrato se cuenta con una población asignada de 13 personas, las cuales son objeto de PdT en cualquiera de sus estados. Se cuenta con 7 PdT en Ejecución, 3 en Elaboración (que se deben colocar en ejecución en el primer trimestre de 2020) y 3 evaluados (que inician su elaboración en el mes de enero de 2020 y deben colocarse en Ejecución en el mes de Abril de 2020) Durante la ejecución del contrato se realizaron 477 actividades de las cuales 462 corresponden a Actividades de PdT en sus tres estados (caracterización, ejecución y evaluación) Se realizaron 201 actividades DC-PdT que corresponde a la fase de caracterización de PdT

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se realizaron 241 actividades que corresponde Asesorías de PdT para cumplimiento de acuerdos en las 8 dimensiones para las PPR que contaron con PdT en ejecución. Se realizaron 20 actividades codificadas como EV-PdT Correspondiente a la fase de elaboración de PdT. Finalmente se realizaron 15 actividades codificadas como CID realizadas a PPR que fueron culminadas o que fueron Objeto de culminación en el año 2019.
Actividad No 4 Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante la Ejecución del contrato comprendido entre los meses de Enero a Diciembre de 2019 se realizaron 477 actividades comprendidas de la siguiente forma: 15 actividades codificadas como CID correspondientes a PPR Objeto de culminación de Ruta(10 individuales y 5 familiares) 201 actividades codificadas como DC-PdT correspondientes a la fase de caracterización y elaboración de PdT (170 individuales y 31 con familiares) 20 EV-PdT correspondiente a la fase de Evaluación de PdT (15 individuales y 5 con familiares 241 actividades relacionadas con el cumplimiento de acuerdos de PdT las cuales se codificaron de la siguiente forma: 21 en la dimensión personal (15 individuales y 6 acompañadas con familiares) 53 actividades en la dimensión Productiva (40 individuales y 13 familiares) 26 en la dimensión familiar (15 individuales y 11 con familiares) 10 en la dimensión de Hábitat (6 individuales y 4 con familiares) 10 en la Dimensión de Salud (8 individuales y 2 con familiares) 25 actividades en la dimensión de Educación: (21 individuales y 5 familiares) 56 en la dimensión Ciudadana (40 individuales y 16 con familiares) 31 actividades en la dimensión de Seguridad (25 individuales y 6 con familiares) Se realizaron un total de 365 actividades realizadas de forma individual con la PPR y 112 realizada con un familiar de la PPR (durante la ejecución del contrato fueron realizadas actividades con 13 familiares de PPR cumpliendo con el 260% de la meta, debido a que se debían realizar actividades solo con 5 familias, sin

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través de siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	embargo, con el fin fortalecer la red de apoyo de las PPR se incrementó el número de familiares vinculados a las actividades de Ruta) Para la realización de las Asesorías se hicieron actividades individuales, familiares, visitas domiciliarias, encuentros humanizantes y conversaciones. Entre los meses de Enero a Diciembre de 2019 se realizaron todas las actividades para el cumplimiento de 241 acuerdos de PdT distribuidos de la siguiente forma: 9 en Enero, 8 en Febrero, 21 en Marzo, 12 en Abril, 21 en Mayo, 30 en Junio, 29 en Julio, 25 en Agosto, 31 en Septiembre, 28 en Octubre, 17 en Noviembre y 10 en Diciembre. El 100% de la meta para cumplimiento de acuerdos era de 247, sin embargo, se cumplieron 241 para un cumplimiento de acuerdos de 97. 5% 6 acuerdos sin cumplir durante el año (2 en marzo, 2 en Noviembre y 2 en Diciembre)
Actividad No 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante la ejecución del contrato se realizaron las siguientes actividades en esta obligación: En el mes de Enero se realizó acompañamiento al enlace de coordinación en dos reuniones con una Institución educativa del casco Urbano de Tierralta, relacionada con gestiones en los temas de matrícula seguimiento del proceso educativo de PPR, PPRE y PR de los municipios de Tierralta y Valencia del GT De igual forma en el mes de Enero se realizaron todas las gestiones necesarias, reunión de socialización, concertación e inició de una acción de Servicio Social en el Reasentamiento Campo Bello en donde se vinculó una PPR En el mes de Febrero se realizaron gestiones para vincular a una PPR en un curso complementario con el SENA producción agropecuaria para la soberanía alimentaria. De igual forma en el mes de Febrero, en el Beneficio de Salud se realizó portabilidad de la PPR y su familia debido a que llegó de traslado de la ciudad de Bucaramanga (permaneciendo en la entidad Cajacopi, la PPR, su pareja y sus 3 hijos) En el mes de Marzo una PPR inició su formación en un curso con el SENA de producción agropecuaria para la soberanía alimentaria.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	En el mes de Marzo de vinculo una PPR a un entorno Productivo agropecuario en el departamento de Santander. Se logró gestionar con la Institución educativa ABC de Tierralta certificado de aprobó de ciclo 2 para PPR se encuentra en Entorno Productivo (lo cual era requerido para el proceso a realizar. De igual forma en el mes de Marzo Se gestionó dos cierres de matrícula en IE Manuela Beltrán de Valencia para dos PPR suspendidos En el mes de Marzo se realizaron las gestiones de vinculación de una PPR en salud (entidad Nueva Eps) En el mes de Abril realizaron gestiones para vincular en el mes de Mayo de 2019 a 3 PPR al beneficio de FA Durante los meses de Enero a mayo de 2019 se realizó seguimiento periódico motivación constante a la PPR vinculada a la acción se Servicio social ene I Reasentamiento Campo Bello de Tierralta. En el mes de Mayo se realizaron todas gestiones Necesarias logrando la certificación de realización de 80 horas de servicio Social de la PPR que se encontraba realizando la acción en el Reasentamiento Campo Bello En el mes de Junio se logró la matrícula de 2 PPR en el beneficio de FA, en la institución educativa ABC de Tierralta En el mes de Julio se vinculó una PPR en el beneficio de FA en la Institución Educativa ABC de Tierralta En el mes de Julio se vinculó una PPR a un curso de cocina con SENA. En el mes de Agosto se logró realizó reuniones y gestiones de socialización y concertación con Institución educativa Nuevo Oriente Agroecologico de Tierralta para inicio de Servicio Social a principios del mes de septiembre para una PPR En el mes de Septiembre una PPR logro terminar y certificar con éxito un curso de Soberanía alimentaria con el SENA En el mes de Septiembre se logró el inicio de un Servicio Social para una PPR en la Institución Educativa Agroecológico Nuevo Oriente de Tierralta En el mes de Septiembre se logró se realizaron gestiones y se logró vincular una PPR en Salud (Nueva Eps)

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	En el mes de Octubre Se Logró certificación de Servicio Social para 1 PPR en la Institución Educativa Agroecológico Nuevo Oriente de Tierralta En el mes de Octubre se envió hoja de vida de 1 PPR para convocatoria laboral HOMECENTER En el mes de Octubre se realizaron postularon y se realizó convocatoria de 20 personas entre PPR y familiares para la jornada de Salud realizad el 22 de Octubre sede Tierralta Entre los meses de Septiembre a Octubre se realizaron gestiones y se coordinó con la oficina entidades Nueva EPS de Tierralta y Valencia y la Oficina Sisben de Valencia, logrando la vinculación de la compañera de la PPR y sus 4 hijos, los cuales desde hace más de un año se les presentaban dificultades de trámites que impedían su vinculación. Finalmente, en el mes de Octubre quedaron vinculados en esta entidad de Salud. En el mes de Noviembre se prematricularon 2 PPR para un curso Operario en construcción que inicia en el año 2020. En el mes de Diciembre se realizó reunión con rectora de I.E. ABC de Tierralta en donde se realizó un balance 2019 para las 3 PPR y 7 PPRE vinculas, así como también se revisó la continuidad de sus procesos educativos para el año 2020, lo cual quedó registrado por medio de acta que se entregó a la Asesora de Ruta. Entre los meses de Marzo a Noviembre se realizó constante seguimiento por medio de planillas mensuales y motivación a 2 PPR que vincularon y terminaron su formación con exito FPT (curos Soberanía alimentaria y Cocina) Entre los meses de Junio a Diciembre se realizaron seguimiento a través de planillas y constante motivación a 3 PPR asignados vinculas a FA. Entre los meses de Febrero a Diciembre se realizó seguimiento a través de planillas a 7 PPRE vinculados a Formación Académica.
Actividad No 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante la Ejecución de Contrato se realizaron Acciones para fomentar el acceso de las PPR y sus familiares en los diferentes servicios ofertados por la entidad y otras entidades (públicas o privadas) En el Beneficio de Formación para el trabajo (FPT): Durante la ejecución del contrato se contó con una meta de vinculación de 2 PPR la cual fue cumplida en un 100% (1 PPR estuvo vinculado desde el mes de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Marzo hasta Septiembre en un curso SENA de soberanía alimentaria y 1 PPR estuvo vinculado desde Julio a Noviembre en una Formación en Cocina) ambas PPR aprobaron las formaciones, la PPR que terminó en Septiembre se logró certificar y la PPR que termino en Noviembre se encuentra en gestión la consecución de certificación. Durante todo el tiempo de formación se le realizó seguimiento y motivación. En el Beneficio de Formación Académica (FA): se contó con una meta de vinculación de 3 PPR, la cual fue cumplida en un 100% (en el mes de Junio se vincularon 2 PPR en ciclo 3 y el mes de Julio se vinculó 1 PPR en ciclo 4) Las 3 PPR se vincularon en la institución educativa ABC del casco Urbano de Tierralta, es importante mencionar que las 2 PPR residen en zona rural de Tierralta alejada del casco urbano de Tieralta y la otra PPR reside en el municipio de Valencia, por lo que se debió realizar un trabajo de motivación y seguimiento arduo en asesorías de PdT en la dimensión educativa logrando que finalizaran el año 2019 vinculados y con asistencia, formaciones que continúan su proceso en el año 2020. Por otro lado, en el beneficio de formación académica, desde los meses de Febrero a Diciembre se realizó seguimiento a través de planilla a 3 PPR y 7 PPRE en la Institución educativa ABC de Tierralta. En el mes de Octubre de Motivo a 1 PPR del municipio de Tierralta que no contaban con aprobó de ciclo 2, lo cual era requisito para su culminación de la Ruta en el mes de Noviembre de 2019, logrando que realizara un examen de validación de competencia que le perimió certificar el ciclo 2 como su máximo nivel de formación académica. En el Beneficio de Salud: Se logró la vinculación de 3 PPR a entidades de salud de Tierralta (2 en Nueva EPS y 1 en Caja Copi) cumpliendo con el 100% de la meta para el año. Se logró la vinculación al SGSSS de la compañera de una PPR y sus 3 hijos en el Municipio de Tierralta y una compañera y sus 4 hijos en el Municipio de Valencia. Se vincularon 20 personas entre PPR y familiares a la jornada de Salud realizada en el Municipio de Tierralta en el mes de Octubre en convenio con el hospital de Tierralta.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Vinculación de PPR a convocatorias Productivas: en el mes de Marzo de 2019, se postuló y se trasladó a PPR a entorno productivo de ARN en convenio con otras entidades en el departamento de Santander. En el mes de Octubre de postulo con envío de hoja de vida a PPR a oferta laboral de HOMECENTER Servicio Social: Se logró la certificación de 2 PPR cumpliendo con el 100% de la meta. 1 PPR se vinculó y certifico en una acción en el Reasentamiento Campo Bello en el periodo de Enero a Mayo de 2019, certificado por la JAC de la comunidad 1 PPR se vinculó y certifico en una acción en el Institución Educativa Agroecologico Nuevo Oriente del casco Urbano de Tierralta entre los meses de Septiembre a Octubre de 2019
Actividad No 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante la Ejecución del contrato de realizaron las siguientes actividades de acceso de PPR a alternativas productivas y de generación de ingresos: BIE: Se contó con una meta en el año de 4 BIE la cual se cumplió en un 100% (1 en Abril, 1 en Junio , 1 en Julio y 1 en Octubre), en Septiemvre se realizó 1 entrega de bienes y en Octubre se realizó 1 entrega de bienes siendo la última del año 2019. ISUN: 32 ISUN cumpliendo con el 100% de la meta, distribuidas de la siguiente forma: (8 en Enero, 9 en Febrero, 4 en Marzo, 5 en Abril, en Mayo no se contó con meta, en Junio, 2 en Julio, 4 en Agosto, 1 en Septiembre, 9 en Octubre, 2 en Noviembre y en Diciembre no se contó con meta) en las 32 ISUN realizadas 30 fueron reportadas en funcionamiento y 2 cerradas (1 por fallecimiento de la PDC en la cuarta visita y otra por traslado de la PPR a la ciudad de Bogotá en la tercera visita) ENTREGA DE BIENES: en el mes de Febrero se realizaron 3 entregas de bienes de UN, en el mes de Marzo de realizó una entrega de bienes, en el mes de Agosto se realizó 1 entrega de bienes y en el mes de Octubre se realizó la última entrega de bienes del año 2019. ACTIVIADES DE LA ESTRATEGIA PRODUCTIVA DEL GT: En el mes de Enero se participó vía Skipe de una reunión del equipo Productivo del GT estableciendo estrategias a seguir en el GT para el año 2019.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	En el mes de Febrero se participó del Encuentro de Orientadores Productivos en la ciudad de Bogotá los días 19,20 y 21 de Febrero en donde se trataron temas de la estrategia de Generación de ingresos de Reincorporación (Proyectos Productivos Colectivos, Proyectos productivos Individuales, Proyectos de Vivienda y empleabilidad). En el mes de Abril Se diligenció el instrumento de formulación de PPI para una PR, de igual forma se le aplicó la entrevista socio laboral y el formato de postulación y se realizó acompañamiento en la organización de la carpeta de este proyecto. En el mes de Mayo se presentaron 2 Proyectos productivos individuales de reincorporación: 1 proyecto de un beneficiario para elaboración y comercialización de artesanías y variedades, de igual forma se presentó un proyecto de fortalecimiento de ganadería doble propósito para 7 beneficiarios. En el mes de Mayo realizó apoyo en la revisión de 5 fichas de formulación de proyectos productivos individuales de reincorporación De igual forma en el mes de Mayo se brindó apoyo en la revisión de 4 carpetas de proyectos productivos individuales de reincorporación En el mes de Julio Se Realizó acompañamiento de visita de Corporación mundial de la mujer a Unidad de Negocios de PDC en el corregimiento de Callejas. En el mes de Agosto se Realizó acompañamiento de visita de Corporación mundial de la mujer a 4 Unidad de Negocios de PDC en el casco urbano de Tierralta Se Participó de 7 mesas de generación de ingresos durante el año (Desde Mayo a Noviembre de 2019) Se realizaron 41 actividades en la dimensión Productiva en el marco de los PdT Se brindó apoyo y asesorías a 6 UN en la Estrategia de sostenibilidad de UN del GT Se participó de 3 reuniones de la estrategia de sostenibilidad de UN del GT
Actividad No 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante la Ejecución del Contrato se contó con una meta de culminación de 9 PPR, sin embargo, se lograron culminar solo 6 PPR, debido a que los 3 restantes presentaron problemáticas Jurídicas. Se culminaron de la siguiente forma: en el primer trimestre 1 PPR, en el segundo trimestre 1 PPR, en el tercer trimestre 2 PPR y en el cuarto trimestre 2 PPR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Para el cumplimiento de estas culminaciones se realizaron cierres de estados de FA y FPT, cierres de beneficios de FA, FPT, Salud y Psicosocial, así como todas las correcciones requeridas en SIR para estos cierres, de igual se realizó todo el trámite de postulación en el módulo SIR y notificaciones personales a las PPR sobre estas culminaciones
Actividad No 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante la ejecución del contrato se realizaron las siguientes actividades con el fin de dar cumplimiento a esta Obligación: Enero: Se participó el día 29 de Enero de una Reunión con la junta de ASGACT, en esta reunión, se socializó con la junta directiva, el Monitoreo y seguimiento que se realizaría en el año 2019, sobre las actividades desarrolladas por asociación. Febrero: Los días 6 y 11 de Febrero se realizó una jornada de Organización y capacitación Admirativa y contable con la Junta de la Asociación ASGACT Se participó el día 14 de Febrero en las instalaciones del CREM de una Reunión con ASGACT El día 26 de Febrero se realizó una visita a Vereda 05 con fin de verificar el estado de los cultivos de ASGACT Marzo: Los días 13 de Marzo en la Sede de Tierralta del GT, se participó de una reunión con algunos integrantes de la Asociación ASGACT, en donde se trataron temas relacionados con las problemáticas que venía presentando la Asociación y el día 14 de Marzo en las instalaciones del CREM se participó de otra reunión con ASGACT Abril: El día 6 de Abril se participó de actividad de cierre de MRC del GT realizado en el barrio 9 de agosto del casco urbano de Tierralta, en esta actividad se brindó apoyo logístico. Durante los meses de Mayo, Junio y Julio no se realizaron aserias en esta Obligación debido a que no fueron requeridos. Agosto: El día 27 de Agosto se participó de una reunión de concertación de actividades de seguimiento con la junta Directiva de ASGAT y los comités de trabajo. Septiembre: El día 16 de Septiembre se participó de Taller de prevención de estigmatización de los Ex integrantes FARC-EP en las instalaciones de la Institución Educativa Divino Niño del casco Urbano de Tierralta. En esta actividad se realizó Relatoría de la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	actividad realizadas con los medios de comunicación invitados. Octubre: El día 24 de Octubre de 2019 se participó e jornada de trabajo con integrantes de Junta directiva de ASGACT y Comités de trabajo, en donde se evaluaron las gestiones y actividades realizadas por la asociación durante el 2019 Novienbre: Los días 6 y 22 de Noviembre de 2019 se participó e jornadas de trabajo con integrantes de Junta directiva de ASGACT y Comités de trabajo, en donde se evaluaron las gestiones y actividades realizadas por la asociación durante el 2019 y planeación 2020. El día 7 de Noviembre se realizó reunión con el Lider del Grupo de trabajo de campo de ASGACT Edilberto Durango, El día 30 de Noviembre se participó de actividad de cierre de seguimiento a ASGAT Diciembre: No se requirieron actividades en esta obligación
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante la ejecución del contrato se realizaron las siguientes actividades con el fin de dar cumplimiento a esta Obligación: Comités del GT: se participó de 10 Comités del GT (el mes de Agosto no se asistió al comité por calamidad domestica) 23 y 30 de Enero se participó en compañía del enlace de coordinación de dos reuniones con la Rectora de la Instución Educativa ABC del casco Urbano de Tierralta, en donde de estableció proceso de Matricula y seguimiento del proceso educativo de la Población PPR, PPRE y PR de los Municipio de Tierralta y Valencia. En el mes de Febrero se capacitación de procesos PdT El día 12 de Marzo se participó de jornada de trabajo en las instalaciones de la FAO en Monetaria en donde se trataron temas producción agropecuaria seguridad alimentaria. En el mes de Marzo se realizó reunión con asesora de Ruta en de establecimiento de metas 2019. El día 29 de Marzo de participó de Jornada de trabajo grupo productivo en la sede Montería del GT para promover las capacidades productivas Orientadas a la sostenibilidad económica de la población objeto de atención.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	El día 12 de Abril se participó vía Skipe en el mesa de Reintegración económica en donde se revisaron y aprobaron los BIE que se presentaron en el mes de Abril. El día 22 de Abril se participó de Mesa Viabilidad y aprobación de proyectos productivos individuales de Reincorporación en donde se evaluaron 3 proyectos. El día 6 de Agosto se participó de jornada de actualización con las entidades ICA y COMFACOR en las instalaciones del GT en Montería. El día 4 de Septiembre se participó de jornadas de dos jornadas de capacitación en la instalaciones del GT en Montería: socialización Convenio ARN - INNPULSA: Formulación de proyectos con base en sistemas de mercados y marco lógico, posteriormente se participó de actividad de actualización temas de seguridad personal. El día 5 de Septiembre se participó de se participó una Jornada de balance implementación de la política de reincorporación en el GT Córdoba-, la misma tuvo como objetivo evaluar la implementación de la reincorporación en el departamento como equipo de trabajo GT Córdoba. Posteriormente se continuó con la socialización Convenio ARN - INNPULSA: Formulación de proyectos con base en sistemas de mercados y marco lógico. El día 20 de Septiembre se participó capacitación y actualización sobre las generalizadas del Beneficio de Inserción Económica (sede Monteria) El día 13 de Noviembre Se participó al Conversatorio Una mirada a la Reincorporación en la cuidad de Montería, en auditorio del Hotel Santorini, el cual contó con la participación de Guadalupe Guerrero, subdirectora territorial de la ARN; y Nadya Aranguren, Jefe de proyectos para reincorporación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Posteriormente el 13 de Noviembre en la jornada de la tarde Se participó a la reunión con todo el equipo de colaboradores de la ARN Cordoba, la cual fue dirigida por Guadalupe Guerrero, subdirectora territorial de la ARN sede central. El día 6 de Diciembre se participó de la actividad de la actividad de balance final de gestión GT Córdoba para el año 2019, la cual se realizó en el Restaurante los Potrillos de la ciudad de Monteria.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Durante la ejecución del contrato se realizaron 7 reuniones de seguimiento de metas con la Asesora de Ruta Se participó de 7 reuniones en la Mesa de Generación de Ingresos
Actividad No 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Para el cumplimiento de esta obligación se elaboraron y realizó entrega de los siguientes informes: 12 informes de actividades mensuales y un 1 Informe final de actividades a la Coordinadora del GT 12 cronogramas de actividades mensuales enviados a la Asesora de Ruta 12 listados censales y 12 bases de búsqueda activa Solicitudes de viajes de Enero a Diciembre de 2019 Legalizaciones de viajes de Enero a Diciembre de 2019 Base de planeación BIE 2020 Base de PPR Objeto de Culminación 2020 Se envió a la Asesora de Ruta base de PPR que no fueron atendidos en el mes de diciembre de 2019. Se envió a la asesora de Ruta la base de programaciones del mes de enero de 2020 Se envió a la asesora de Ruta la base de pendiente FA y FPT 2019
Actividad No 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante la Vigencia del contrato de cargaron en SIR y Arpa la siguiente información: 66 encuestas de empleabilidad, 26 instrumentos de hábitat, 23 actualizaciones de censos de familia, 30 actualizaciones de conceptos de Reintegración, se colocaron 20 PdT en ejecución, se evaluaron 18 PdT, se cargaron 241 acuerdos, se realizaron 477 actividades de Ruta, se entregaron para cargue 32 ISUN, se cargaron por ARPA 132 encuestas de productivas de Monitoreo Post, se cargaron 78 visitas domiciliarias de Monitoreo Post, se cargaron el 100 % de las gestiones de la estrategia de monitoreo Post, se crearon 4 BIE y 2 PPI de reincorporación en SIR, se cerraron 3 PPR por Retiro Voluntario de FPT, se culminaron 3 PPR en el Beneficio de FA, se culminó 1 FPR en el benéfico de FPT, se culminaron 4 PPR en el beneficio de Psicosocial, se postularon 9 PPR en el módulo de culminaciones. Se cargaron en SIR 9 socialización de estrategia de Monitoreo Post.
Actividad No 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el cumplimiento del contrato se entregaron a Gestión documental: Resumen de acuerdos de PdT, Actas de culminación de FPT, actas de Retiro de FPT, actas de Culminación

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de FA, actas de culminación de Psicosocial, actas con PPR, se entregaron 4 carpetas BIE y 2 carpetas PPI, se entregaron socializaciones de estrategia de monitoreo Post y listados de asistencia.
Actividad No 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la vigencia del contrato se participó de actividades lunes de conexión, de actividades con ARL de pausas actividades y cuidados de salud, se participó de activadas de cuidado físico, se participó de actividades de la semana ambiental, se participó de jornada de cine, se participó de actividad de balance final 2019.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el periodo comprendido en el presente mes se dio cumplimiento a las siguientes obligaciones generales: 3) Legalizar los gastos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 7) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 8) Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. PPR con Pdt definidos para el avance de la ruta de reintegración: Se colocaron en Ejecución 20 PdT cumpliendo con el 100% de la meta	Información registrada en ARPA y SIR
Meta o logro No 2. PPR con Pdt finalizados o evaluados: Se evaluaron 18 PdT cumpliendo con el 100% de la meta	Información registrada en SIR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o logro No 3. Vinculación de la PPR y el grupo familiar al Sistema General de Seguridad Social en Salud: Se cumplió con el 100% de la meta estando en todas las PPR y sus familias activas en el SGSSS	Base de correos listado censal
Meta o logro No 4. Vinculación de la PPR al Sistema Educativo: Se contó con una meta de vinculación de 3 PPR la cual se cumplió en un 100 %	Matriculas SIR y planillas de asistencia
Meta o logro No 5. Vinculación de la PPR a programas de FPT: se contó con una meta de vinculación de 2 PPR la cual se cumplió en un 100%	Matriculas SIR y planillas de asistencia
Meta o logro No 6. Acceso a los beneficios de inserción económica: Se cumplió con el 100% de la meta	Modulo BIE SIR
Meta o logro No 7. Certificación de las PPR en acciones de servicio social: se contó con una meta de certificación de 2 PPR la cual se cumplió en un 100%	Modulo de Servicio Social SIR
Meta o logro No 8. PPR Culminados:: Se contaba con una meta de culminación de 9 PPR, logrando culminar 6, debido a que 3 presentaron pendientes Juridicos	Modulo de culminaciones SIR
Meta o Logro No 9. Vinculación de las PPR a las acciones de monitoreo post: se realizaron 132 encuestas de productivas para un cumplimiento del 88% y 78 Visitas Domiciliarias para un cumplimiento del 85%, se cargaron el 100% de las gestiones	Modulo de Instrumentos y Modulo de Gestiones en SIR
Meta o Logro No 10. Aplicación encuesta de empleabilidad: se cumplió en un 100%	Modulo de instrumentos SIR y acta de seguimiento con asesora de ruta
Meta o Logro No 11. Aplicación encuesta de vivienda: Hasta el mes de diciembre se han actualizado el 100%.	Modulo de instrumentos SIR y acta de seguimiento con asesora de ruta
Meta o Logro No 12. Aplicación Censo de Familia: Se actualizó el 100% de los censos de familia.	Modulo de instrumentos SIR y acta de seguimiento con asesora de ruta
Meta o Logro No 13. Cierres beneficio FA: Se cumplió con el 100% de la meta.	Modulo SIR y acta de seguimiento con asesora de ruta
Meta o Logro No 13. Cierres beneficio FA: Se cumplió con el 100% de la meta.	Modulo SIR y acta de seguimiento con asesora de ruta
Meta o Logro No 14. Cierres beneficio FPT: Se cumplió con el 100% de la meta.	Modulo SIR y acta de seguimiento con asesora de ruta
Meta o Logro No 15. Cierres estados FA: Se cumplió con el 100% de la meta.	Modulo SIR y acta de seguimiento con asesora de ruta
Meta o Logro No 16. Cierres estados FpT: Se cumplió con el 100% de la meta.	Modulo SIR y acta de seguimiento con asesora de ruta
Meta o Logro No 17. Máximo Nivel Académico: Se contaba con una meta de 2 PPR, la cual se cumplió en un 100%	Modulo SIR y acta de seguimiento con asesora de ruta

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o Logro No 18. Concepto de reintegración: Se cumplió con el 100% de la meta.	Modulo SIR y acta de seguimiento con asesora de ruta
Meta o Logro No 18. Concepto de reintegración: Se cumplió con el 100% de la meta.	Modulo SIR y acta de seguimiento con asesora de ruta
Meta o Logro No 19. Aplicación ISUN: Se cumplió con el 100% de la meta.	Modulo SIR y acta de seguimiento con asesora de ruta
Meta o Logro No 20. Atención PPR: De Enero a Octubre se cumplió con el 100% de la meta, de Noviembre a Diciembre se cumplió con el 94% de la meta.	En modulo SIR y en las actas de seguimiento a metas de la asesora de ruta.
Meta o Logro No 21. Atención Familia: Se cumplió con el 260% de la meta	En modulo SIR y en las actas de seguimiento a metas de la asesora de ruta.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. 3 PPR no se lograron culminar por presentar pendientes Jurídicos	PPR que continúan activos en su Ruta de Reintegración	Abordar la gestión de la solución de sus pendientes Jurídicos de forma autónoma por la PPR en el marco de su siguiente ciclo de PdT (Dimensión Ciudadana)

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

Durante el tiempo de ejecución del presente contrato no se asignaron supervisiones de contratos.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la vigencia del contrato se realizó acompañamiento en actividades de seguimiento y evaluación de ASGACT asociación que resulto como Producto de MRC que realizó en el GT en la vigencia de 2018, durante la vigencia 2019 se les brindó asesorías junto con otros profesionales del GT que les brindaron acompañamiento, logrando finalizar con éxito este seguimiento y acompañamiento, convirtiéndose en un referente de trabajo comunitario en el municipio de Tieralta, empoderados en pro del desarrollo de su comunidad.
Se hizo parte de la estrategia de sostenibilidad de UN del GT la cual arrojo resultados positivos para el G, disminuyendo el numero de UN cerradas logrando, subiendo el indicador de sostenibilidad.
Se obtuvieron resultados positivos en la estrategia de Monitoreo post alcanzando mas 85% en la aplicación de los instrumentos.
Se realizaron todas acciones necesarias para vincular a las PPR a los diferentes servicios ofertados por ARN y otras instituciones, se logró Obtuvieron resultados éxitos en la vinculación de familiares a las asesorías realizadas con las PPR, fortaleciendo la red de apoyo de los mismos.

Se debe continuar trabajando con el fortalecimiento de las competencias productivas de las PPR que les permita vincularse a actividades de generación de ingresos, como un anclaje a la legalidad.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

Durante la ejecución del presente contrato no se generaron incumplimientos

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90
Seriedad (1 al 100%)	90
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 13/12/2019

ADRIANA DEL PILAR NOREÑA DAZA
No. cédula: 28551412 de Ibagué

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"